



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M. ZURITA EXPÓSITO, D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Dña. Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, D. Sebastián LEDESMA MARTÍN y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La Orden TMA/246/2020, de 17 de Marzo, establece las medidas de transporte a aplicar a las conexiones entre la península y la Comunidad Autónoma de Canarias:

- ¿Podría el Gobierno detallar el número de pasajeros que han realizado movimientos entre Canarias-Península y viceversa durante las semanas que ha durado el estado de alarma?
- ¿Podría indicar cuántos de esos pasajeros eran residentes canarios y beneficiarios de la subvención al transporte aéreo de pasajeros del 75%?


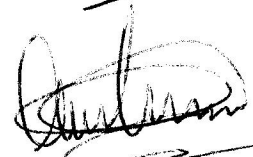

Madrid, 22 de abril de 2020


Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530